



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL

AVISO DE SALA ORDINARIA NO. 48 DE 2023

El suscrito magistrado José Alfonso Isaza Dávila, como ponente en la sala que integra con las magistradas Flor Margoth González Flórez y Martha Isabel García Serrano, **AVISA** que para la sala ordinaria a celebrarse el día 07 de diciembre de 2023, a partir de las 08:30 a.m., someterá a estudio y decisión el(los) siguiente(s) proyecto(s):

ACCIONES CONSTITUCIONALES

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Tut. 1ª Instancia 2023-02812-00	Jhorman Alexis Alvarez Fierro	Juzgado 43 Civil Circuito Bogotá	
Tut. 1ª Instancia 2023-02811-00	Carlos Arturo Hernández	Juzgado 42 Civil Circuito Bogotá	
Tut. 1ª Instancia 2023-02847-00	Molsabana S.A.S.	Superintendencia de Industria y Comercio	
Tut. 2ª Instancia 2023-00471-01	Sugey Viviana Cardozo León	Junta Nacional Calificación Invalidez	
Tut. 2ª Instancia 2023-00327-03	Inversiones Nagui Ltda.	Juzgado 43 Pequeñas Causas y C. M.	

ASUNTOS CIVILES

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Ordinario Sent. 21-2013-00603-01	Carlos Mario Toro	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y otros	
Verbal Sent. 19-2021-00212-02	Luis Fernando Gómez Morales	José Leonardo Marín Betancourt	
Verbal Sent. 41-2021-00146-01	Compañía de Crédito Rápido S.A.S.	BBVA Colombia S.A.	

Nota y acta de aprobación: En algunos casos se puede alterar el orden para fallo, por asuntos temáticos, según el artículo 16 de la ley 1285 de 2009, o por vicisitudes de cada trámite. Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la ley 270 de 1996. El presente aviso en ejemplar digitalizado, acorde con las reglas sobre uso de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC), se remite a la Secretaría del Tribunal y se incorpora en los medios de trabajo de la Sala. 6 de diciembre de 2023.

JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA
MAGISTRADO TRIBUNAL SUP. DE BOGOTÁ, SALA CIVIL